



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.------

En la Sala de Comisiones A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con catorce minutos del día uno de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, ciudadanos diputados Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Daniel Jesús Granja Peniche, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Diana Marisol Sotelo Rejón, David Abelardo Barrera Zavala y Evelio Dzib Peraza, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá, secretario de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 4 de noviembre de 2015.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Enrique Guillermo Febles Bauzá que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 04 de noviembre de 2015. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Al no pasar al asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Programa de Trabajo de esta Comisión, al cual dio lectura.

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta hizo un llamado a los diputados integrantes de esta Comisión para trabajar a favor de los yucatecos sacando adelante los asuntos que se analicen en la misma, señalando la importancia que tiene el deporte en materia de salud, principalmente como una medida para combatir la obesidad.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día uno de marzo del año dos mil dieciséis.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

VICEPRESIDENTE.

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.

SECRETARIO.

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.

SECRETARIO.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

VOCAL.

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.

VOCAL.

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.

VOCAL.

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.